



27 de febrero de 2025
Circular VD-12-2025

Señoras/es:

Decanas y Decanos de Facultad
Directoras y Directores de Escuelas
Directoras y Directores de Sedes Regionales

Asunto: Bienvenida e inducción a personas docentes de nuevo ingreso a la docencia en la Universidad de Costa Rica

Estimadas/os señoras/es:

Con un atento saludo, y con el propósito de velar por un desarrollo eficiente y actualizado de la labor docente (cf. Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, art. 50, inciso ch), hago de su conocimiento que desde inicios de este año se están llevando a cabo esfuerzos por diseñar y poner en marcha procesos para orientar y sistematizar la capacitación al personal docente.

La incorporación de personas docentes nuevas a una institución académica como la Universidad de Costa Rica implica un proceso de inducción a las normas, valores y prácticas que rigen su quehacer académico y laboral. En este contexto, la Vicerrectoría de Docencia, con la proactiva colaboración de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) ha diseñado un espacio de inducción para que el personal docente nuevo tengan acceso a las herramientas, así como el apoyo necesario para desempeñar sus funciones de manera eficiente y alineadas con los objetivos institucionales; lo anterior como un primer esfuerzo por poner en práctica esta tarea de manera sistemática y continua.

Para organizar esta iniciativa, mediante la *Circular VD-3-2025* se recopiló la información de las personas docentes de reciente ingreso a la Universidad de Costa Rica, a fin de hacerles partícipes de esta actividad mediante invitación personalizada. La actividad en mención se llevará a cabo el próximo miércoles 5 de marzo del año en curso de 8:30 am a 12:00 md.



Esta estrategia y las actividades que de esta se desprendan forman parte de las acciones afirmativas a corto plazo para atender lo establecido en las *Políticas institucionales 2026-2030*, que en su numeral 2.1 indica que:

“Promovemos la formación y actualización continua del personal universitario mediante programas de formación, innovación pedagógica y tecnológica para asegurar una educación de calidad”.

De la misma manera, con esta jornada de inducción se busca cumplir con el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario, por medio del artículo 13 de la Sesión No. 6797 del 25 de abril del 2024, en el que se solicita fortalecer y posicionar la identidad universitaria como un proceso continuo e integral en la institución.

Aunado a lo anterior, se pretende poner en práctica y socializar el *Perfil Docente de la Universidad de Costa Rica* comunicado mediante la *Resolución VD-13005-2024*, del 11 de julio de 2024 (oficios VD-2451-2024, del 12 de julio de 2024 y VD-2464-2024, del 15 de julio de 2024). A raíz de la publicación de este Perfil, se encomendó a RIFED y a la Unidad de Apoyo a la Docencia mediada con Tecnologías de Información y Comunicación (METICS) formular y ejecutar procesos de capacitación, formación docente y mejora continua dirigidos al profesorado universitario de la institución.

A partir de lo anterior, se les solicita muy respetuosamente promover y motivar la participación del profesorado de reciente ingreso en esta actividad y las que se implementen en el futuro.

Para la sesión del próximo miércoles 5 de marzo el cupo es limitado y la inscripción debe realizarse a través del enlace <https://forms.office.com/r/qtx1AnF0d3> a más tardar el lunes 03 de marzo. El proceso de formalización de inscripción requiere completar la información en el formulario correspondiente. En caso de consultas adicionales, puede comunicarse al teléfono 2511-8365 o escribir al correo rifed@ucr.ac.cr.

Se espera que esta estrategia contribuya a minimizar las brechas de información y enriquecer la docencia por medio de la comprensión de los aspectos fundamentales relacionados con la normativa, las políticas internas y las expectativas académicas, a la vez que coadyuva con los planes operativos de las unidades académicas.



Circular VD-12-2025

Página 3

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera, y agradezco de antemano su atención y colaboración, confiando en que este esfuerzo conjunto contribuirá al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Atentamente,



M.Sc., M.L. Jáírol Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

JNM/LAMV/EBV

- C. MTE. Stephanie Fallas Navarro. Directora, Red Institucional de Formación y Evaluación Docente.
- Dr. Aarón Mena Araya. Director, Unidad de Apoyo a la Docencia mediada con Tecnologías de Información y Comunicación

Adjunto: Afiche de invitación